

SANIDAD EN EL PARDO

<Sanidad en El Pardo>
ASOCIACIÓN VECINAL DE EL PARDO

28048 Madrid, España
C.I.F G-86421096
Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Madrid con el número 33.087
Www. aavvelpardo.wordpress.com
avelpardo@gmail.com

Este material ha sido desarrollado por y para hombres y mujeres. Para redactar los textos se ha utilizado el masculino genérico intentando hacer un uso del lenguaje sencillo, que deseamos implique un rechazo del sexismo en la información.

Índice

Índice	2
¿Quiénes somos?	3
Análisis de la Realidad	4
Infraestructuras y medios materiales	7
Servicio de pediatría	8
Rehabilitación y Especialistas	9
Servicio de Urgencias y Ambulancias	11

¿Quiénes somos?

La Asociación Vecinal de El Pardo, nace por iniciativa de un grupo de vecinos del barrio para mejorar la calidad de vida de los habitantes de El Pardo. Queremos que nuestro barrio sea un lugar mejor para todos, incluidos los visitantes que vienen a disfrutar de este lugar idílico para algunos, pero que en la práctica, somos conscientes de la carencia de muchos servicios necesarios para la vida cotidiana.

La asociación está abierta a cualquier iniciativa y sugerencia y pretende fomentar la participación de los vecinos para conseguir los objetivos de la misma, cuyos fines quedan claramente definidos en los estatutos, que están a disposición en la página web www.aavvelpardo.wordpress.com

La Asociación de vecinos de El Pardo cuenta con una estructura organizativa formada por una Asamblea General y una Junta Directiva, Asimismo, para un mejor funcionamiento de la asociación, se han creado Comisiones de Trabajo, cuyos objetivos son estudiar, analizar, debatir, diseñar y promover sobre los asuntos concernientes a las materias concretas para las que han sido creadas.

Análisis de la Realidad

El barrio de El Pardo es una pequeña localidad perteneciente al distrito de Fuencarral- El Pardo, que se encuentra rodeado por uno de los pulmones de nuestra ciudad, El Monte de El Pardo. El barrio queda zonificado de la siguiente manera:

Zona de Reserva: 14.758,3 ha

Zona de uso público: 842,91 ha

Zona de uso público restringido: 35,00 ha

Zona de uso especial: 127,70 ha

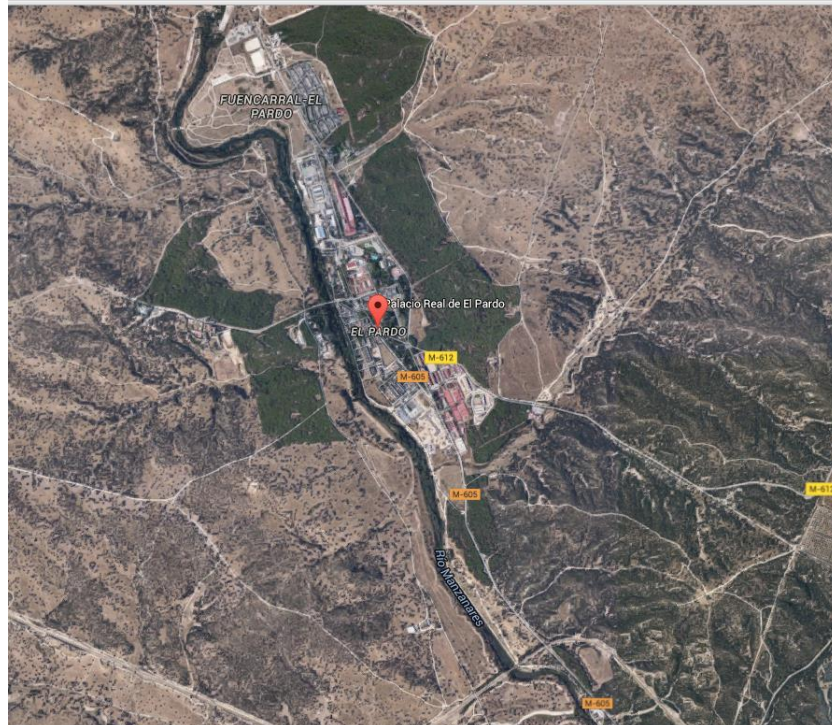
Según los últimos datos que recoge el Padrón Municipal de Habitantes, en El Pardo viven 3.375 personas. Una cifra que sitúa al barrio como el segundo menos poblado del distrito Fuencarral-El Pardo, detrás de Fuentelareina; a pesar de ser el de mayor extensión. El padrón también indica que se produjeron 24 nacimientos.

La edad media del barrio es de 47,62 años. La población menor de 16 años alcanza el 10,76%, mientras que la mayor de 65 asciende a 27,23% aproximadamente.

Grupos de edad	EL PARDO	El Pardo
AMBOS SEXOS		3.375
De 0 a 4 años		116
De 5 a 9 años		122
De 10 a 14 años		101
De 15 a 19 años		119
De 20 a 24 años		135
De 25 a 29 años		237
De 30 a 34 años		218
De 35 a 39 años		259
De 40 a 44 años		267
De 45 a 49 años		217
De 50 a 54 años		236
De 55 a 59 años		234
De 60 a 64 años		195
De 65 a 69 años		145
De 70 a 74 años		170
De 75 a 79 años		180
De 80 a 84 años		212
De 85 a 89 años		153
De 90 a 94 años		44
De 95 a 99 años		11
De 100 y más años		4

**Fuente: Padrón Municipal de Habitantes y www.elpardo.net*

SITUACION DE EL PARDO



El pardo se encuentra a 7 km de Madrid, pero está rodeado por el monte de El Pardo como podemos ver en la fotografía. Si bien es cierto que no parece una gran distancia, si se convierte en muchas ocasiones en un impedimento si tenemos que movernos en transporte público.

El transporte que tenemos en el Pardo consta de dos líneas de autobús, la más antigua es la 601 que hace el recorrido de Mingorrubio- El Pardo-Moncloa y la otra es la línea 602 que hace el recorrido Mingorrubio- El Pardo-Hospital de La Paz.

La línea 601 pasa cada 15-20 minutos aproximadamente, sin embargo la línea 602 pasa cada hora.

**Fuente: www.elpardo.net*

SANIDAD

Infraestructuras y medios materiales:

EL CENTRO DE SALUD

El centro de salud de El Pardo no dispone unas dimensiones adecuadas, por lo que en más de una ocasión se queda pequeño para atender a los vecinos del barrio.

Empezando por la entrada, queremos señalar que el centro no cumple la normativa de accesibilidad, puesto que la puerta de entrada es demasiado estrecha, y además nos encontramos con un pequeño escalón, esto dificulta la entrada de carritos o sillas de ruedas, lo cual se convierte en un impedimento o un obstáculo para acceder a él.



Una vez dentro, el centro está compuesto por una pequeña recepción, una sala de espera y tres consultas, una para el médico de cabecera, otra para la enfermera y la tercera para el pediatra. Además contamos con la sala de curas que en la actualidad también es utilizada como sala de extracciones, la cual no dispone de los medios necesarios para ello.

La camilla se utiliza de mesa para hacer los análisis, como no hay varias salas o separadores, los pacientes deben de entrar de dos en dos, al no haber baquetas suficientes en más de una ocasión se utiliza una pequeña escalera como silla, lo cual, deja mucho que desear en cuanto a los medios materiales empleados en un servicio público.

Además el centro no cuenta con un baño adaptado para personas minusválidas o personas de movilidad reducida, puesto que es utilizado de almacén; esta situación no es entendible, puesto que es más probable que en una urgencia se utilice este aseo. Quizás la solución más factible sería acondicionar este baño para que pudiera prestar el servicio adecuado, y de los otros dos aseos conservar uno, creando un baño mixto y el otro dejándolo como almacén.

Unas de las propuestas que realizó en su día la Asociación Vecinal de El Pardo, fue realizar rebajes en los pasos de cebra y aumentar los mismos para dar una adecuada accesibilidad al centro, lo cual se llevó a cabo exitosamente.



Esta es la imagen área del centro de salud de El Pardo, en la imagen podemos ver la situación de los pasos de peatones que indicamos en nuestro anterior escrito y que fue llevado como propuesta al pleno municipal, la cual fue aprobada y la obra realizada.

También queremos recordar, que en el anterior escrito, indicamos la falta de un tablón de anuncios en el exterior. Una de las quejas generalizadas entre los vecinos es la falta de información, si bien es cierto que hay carteles dentro del centro y un pequeño corcho, creemos que la información se vería mejor y llegaría a

todos los vecinos si se situara en un lugar accesible para todos, incluso una vez cerrado el centro de salud.

Debemos comentar por ello las carencias que sufrimos en el barrio de infraestructura, medios materiales e información.

Servicio de pediatría

En su día ya nos reunimos con el área 5 de sanidad encargada de este tema. Actualmente hay servicio mínimo de atención pediátrica; solo un día, el viernes.

Muchos son los vecinos que se quejan de este servicio mínimo, pues no contamos con un servicio de urgencias, no creemos que sea suficiente un día a la semana para atender a los niños. Por la falta de servicio y por la supuesta suspensión de servicio acaecido en 2013, muchos de los padres han trasladado a sus hijos a otros centros, pero creemos que esto no es una solución, sino un parche. Lo lógico sería aumentar este servicio para dar solución y atender correctamente a nuestros vecinos más pequeños.

Es importante tener en cuenta, que no todos los niños asisten a consulta por una enfermedad común, muchos de ellos necesitan un tratamiento y un seguimiento del mismo. Así como los bebés necesitan revisiones periódicas frecuentes para el control de la evolución para su correcto crecimiento.

Entendiendo por tanto que esta medida es escasa, puesto que en esas pocas horas de un viernes, no se puede ofrecer un servicio de calidad para los niños del barrio. Queremos recordar que en El Pardo hay aproximadamente unos 400 niños en edad de pediatra.

Tras lo expuesto y contando con la opinión de los padres de los niños del barrio y el AMPA del colegio público "Monte de El Pardo", y siendo conscientes de la situación actual de la

Sanidad Pública en este momento, la propuesta de la Asociación Vecinal de El Pardo es intentar aumentar el servicio de pediatría, realizando la consulta en más días a la semana, manteniendo y mejorando la calidad que un especialista puede ofrecer.

La importancia de la figura del pediatra:

La **pediatría** es la especialidad médica que estudia al niño y sus enfermedades. Su contenido es mucho mayor que la curación de las enfermedades de los niños, ya que la pediatría estudia tanto al niño sano como al enfermo.

Cronológicamente, la pediatría abarca desde el nacimiento hasta la adolescencia.

Es por ello que existe la necesidad que sea una **misma persona**, especialista en esta área, la que desarrolle el seguimiento de los pacientes.

Rehabilitación y Especialistas:

Hace no mucho tiempo, a los vecinos de El Pardo se nos derivaba a las instalaciones de la Calle Quintana, en Arguelles, para realizar la rehabilitación o las citas con el especialista. Los vecinos estaban bastante satisfechos del servicio que se les estaba prestando en estas instalaciones.

En este punto; Rehabilitación y Especialistas, queremos hablar de las dificultades que encuentran los vecinos de El Pardo a la hora de realizar estos servicios. Son muchos los vecinos que se quejan de que actualmente estos servicios, como por ejemplo el de rehabilitación, se están derivando a zonas muy alejadas de nuestro barrio. En más de una ocasión los vecinos nos han mostrado su descontento y preocupación, puesto que en ocasiones les es muy difícil, por no decir casi imposible, llegar hasta el centro al cual le han derivado.

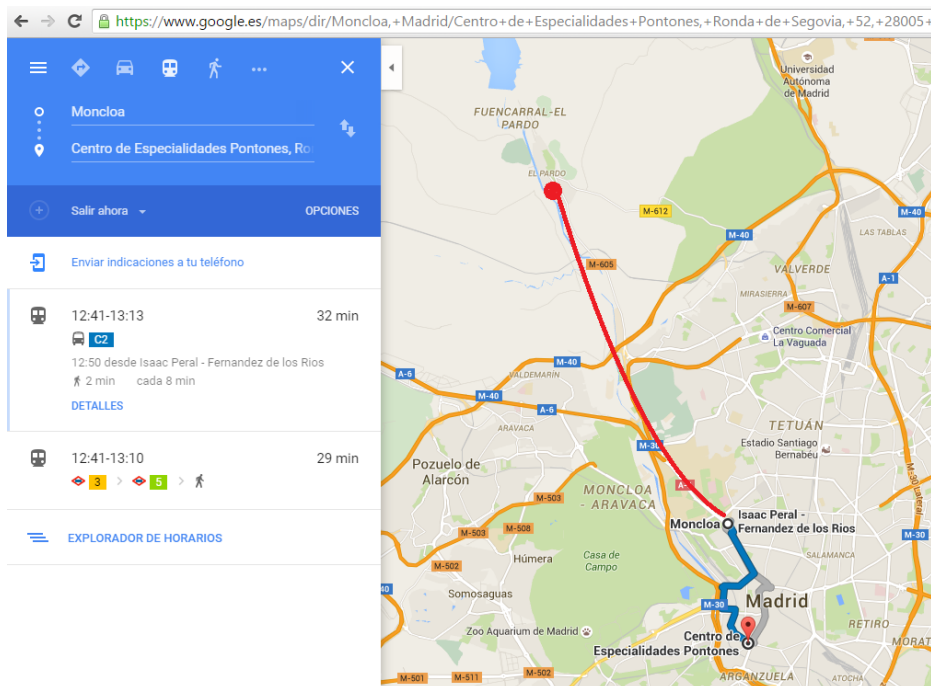
A muchos de nuestros vecinos se les ha derivado al centro de Pontones o bien al centro situado en Casa de Campo, lo cual supone en muchos casos una auténtica peregrinación para realizar la rehabilitación o una cita con el especialista.

No todos los vecinos disponen de coche propio; por lo que en muchas ocasiones han de desplazarse en transporte público, lo cual, incrementa el tiempo de desplazamiento y sus inconvenientes.

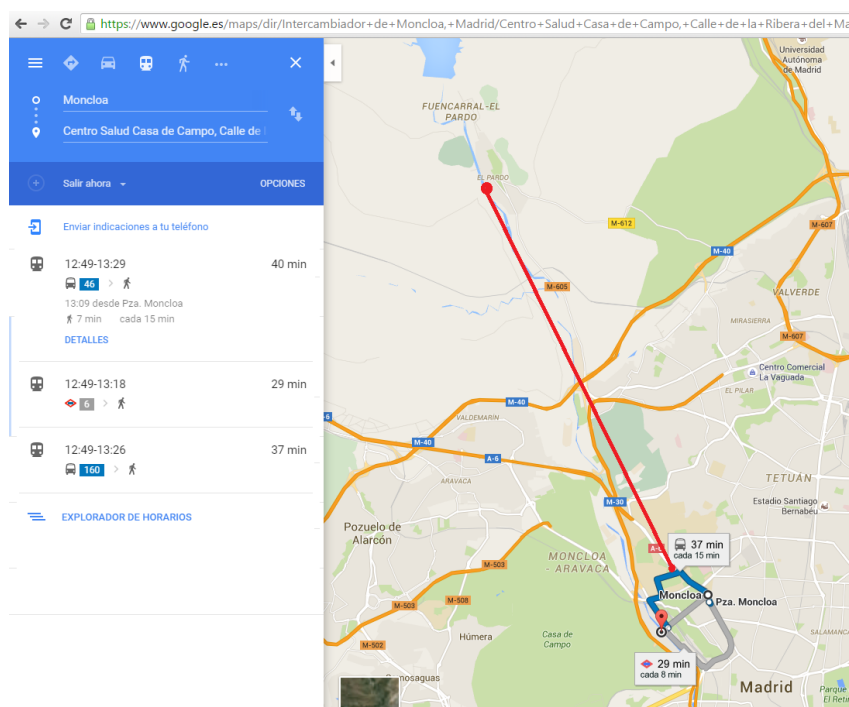
A continuación les mostramos, con la aplicación del “google maps” las distancias y el camino que han de realizar nuestros vecinos, en muchas ocasiones personas mayores, cuando han de acudir a la rehabilitación o bien a una cita con el especialista.

Hay que tener en cuenta que tan solo se marca el tiempo estimado desde el Intercambiador de Moncloa; puesto que la ruta desde El Pardo al ser autobús interurbano no aparece; por lo que debemos sumar un mínimo de 20 min más al tiempo de espera. Al igual tenemos que tener en cuenta, que si vamos con muletas, por ejemplo, el viaje será muchas más pesado y complicado.

Si nos derivan al Centro de Especialidades de Pontones; tardaremos un mínimo de 30 minutos en llegar, mas como hemos indicado antes el tiempo de espera del autobús 601; teniendo además que realizar como seria en el caso de acudir en Metro, varios transbordos.



Si bien lo que tenemos es una cita para rehabilitación o por ejemplo nos han de poner la vacuna de la tosferina (se les suele administrar a las embarazadas en la semana 34), tendremos que realizar otro viaje. El tiempo mínimo como vemos, según la aplicación es de entre 30 y 40 minutos, a ello como en el ejemplo anterior, debemos sumar al menos 20 minutos del autobús 601.



Muchos son los vecinos que nos han indicado su malestar ante este cambio, y nos solicitan volver a recibir atención en el centro de la calle Quintana, el cual resultaba evidentemente mucho más cómodo y cercano para todos los vecinos. Lo cierto, es que no sabemos el porqué de este cambio, pero esperamos que tras estos argumentos se pueda llegar a una solución que satisfaga a todos; sobre todo poder disponer de un servicio de salud acorde con las necesidades de los ciudadanos.

Servicio de Urgencias y Ambulancias.

No quisiéramos finalizar este informe sin antes mentar las dificultades que tienen los equipos de las ambulancias para llegar a El Pardo en un tiempo prudencial, ya que en los últimos casos de necesidades de ambulancias, han tardado más de una hora en llegar, e incluso en alguna ocasión ha sido tan larga la espera, que el paciente ha fallecido en la calle.

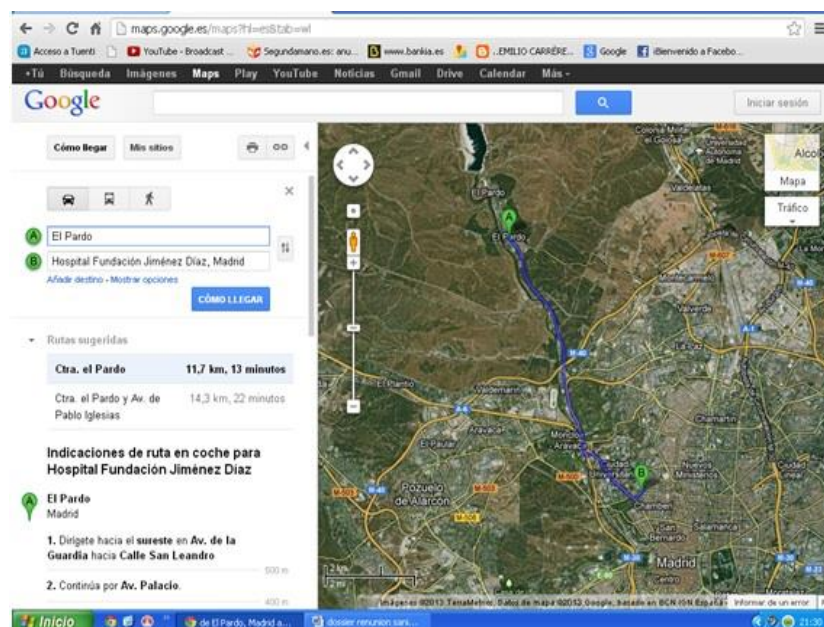
Hay que tener en cuenta que El Pardo es un sitio de interés turístico, y que durante los fines de semana o bien en épocas estivales, el Pardo llega incluso a triplicar su población debido a los visitantes. En muchas ocasiones son excursiones de alumnos de colegios de Madrid, que vienen a realizar rutas y a conocer la historia del barrio; en otras son visitantes que vienen a disfrutar de nuestro entorno. Nadie está a salvo de sufrir un accidente, una lesión durante un paseo, una reacción alérgica o una intolerancia alimenticia.

En el caso de nuestro barrio el no disponer de un servicio completo de sanidad, en este caso nos referimos a que no disponemos de un servicio de urgencias acorde a las necesidades de los vecinos y visitantes, la solución que quedaría sería asistir de urgencias a los hospitales más cercanos a El Pardo, como siempre surge el mismo problema, la distancia y el transporte público:

DISTANCIA AL HOSPITAL MÁS CERCANO

El tiempo aproximado en los recorridos, tan solo valido para una persona joven, pero hay que tener en cuenta que podríamos ir con un niño enfermo o bien el caso de una persona mayor. Además el tiempo no suma la espera del autobús, del metro, etc. Tan solo los que se tarda en llegar si tenemos la suerte de coger el transporte en el momento adecuado.

HOSPITAL FUNDACION JIMENEZ DIAZ: DISTANCIA 11,7 KM



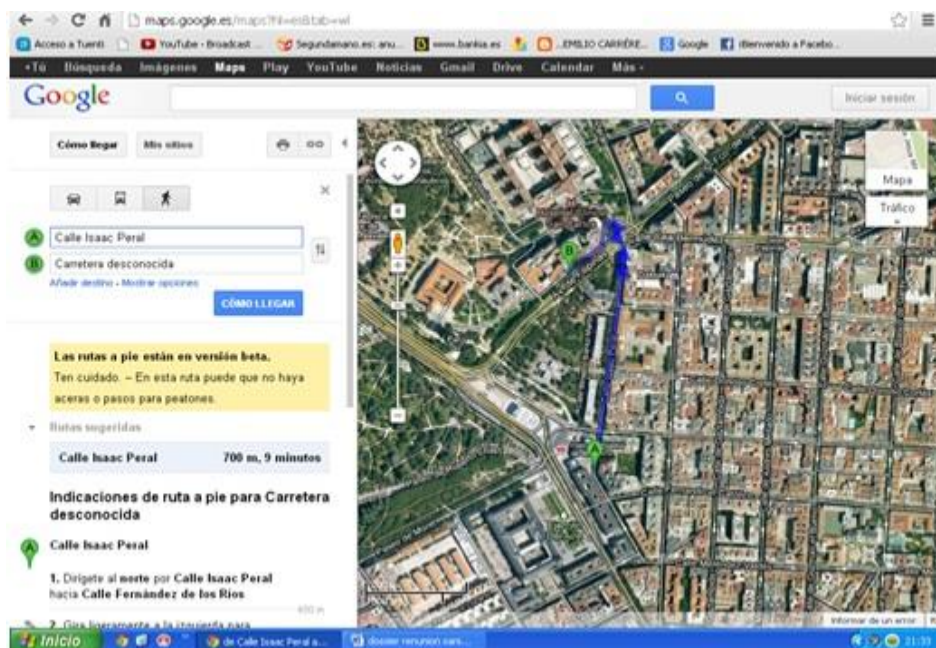
Lo que parece accesible en coche, en transporte público es mucho más complicado.

- Autobús 601 (cada 20 minutos). Llega al intercambiador de Moncloa en unos 20-25 minutos. (siempre contando con que lleguemos a la parada y el autobús llegue en ese mismo momento, si no es así, tendremos que esperar 20 minutos a que llegue el siguiente).

- Desde Moncloa la distancia hasta el hospital es de 700 metros. Para una persona joven, el tiempo estimado para la realización de

este recorrido es de unos 9 minutos, en circunstancias normales, no obstante tal y como se ha indicado anteriormente este recorrido se ha de realizar con un niño enfermo, por lo que será un mínimo de 20 minutos.

- Tiempo mínimo estimado: 35 minutos
- Tiempo mínimo estimado: Si hemos perdido el autobús: 1 hora.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PAZ: DISTANCIA: 12 KM.

En este segundo caso, nos encontramos con un problema muy similar, ya que lo que parece un sencillo viaje en coche en transporte público se convierte en toda una odisea para poder llegar.

- autobús 601 (cada 20 minutos). Llega al intercambiador de Moncloa en unos 20-25 minutos.
- Metro: tenemos dos opciones para llegar a la parada del Metro de Begoña.

Línea 6 hasta nuevos ministerios, (trasbordo de 7 minutos) y allí cogeremos la línea 10 hasta Begoña.

Línea 3 hasta plaza de España y allí trasbordo (varios tramos de escaleras mecánicas, 5 minutos) hasta la línea 10.

- Tiempo mínimo estimado: 1 hora.
- Tiempo mínimo estimado: si hemos perdido el autobús: 1 hora y 30 minutos.

La otra opción es la de ir en la línea 602, pero que como bien comentamos al principio pasa cada hora y tarda una media de 45 minutos en llegar.

Por estas razones, creemos importante que debemos tener un servicio de urgencias o un sistema de ambulancias más cercano y acorde con esta situación. En más de una ocasión se ha planteado que el ambulatorio tenga un servicio de urgencias. Hay que comentar, que antiguamente en El Pardo existía la “Casa Socorro” que en más de una ocasión ha salvado vidas.

Conclusiones finales:

No es la primera vez que la Asociación Vecinal de El Pardo realiza un Informe para el área de Sanidad reclamando un servicio adecuado para nuestro barrio. Las reclamaciones que mostramos en este informe apenas han variado desde el 2016, año en el cual se envió el primer informe, al cual jamás

obtuvimos respuesta. Reclamaciones ante las cuales nadie hizo nada. Por otra parte no se han realizado las mejoras aprobadas en los plenos municipales de la Junta de Fuencarral-El Pardo.

Queremos recordar en este informe que existe una normativa de ley que exige la ruptura de barreras arquitectónicas, “Normativa de Aplicación de Accesibilidad y de supresión de Barreras Arquitectónicas”, la cual no se está cumpliendo en este centro.

Es inadmisibile la falta de información hacia los vecinos, creemos sinceramente que un tablón no es algo complicado de instalar, y facilitaría mucho el trabajo a los trabajadores del centro como a los usuarios del mismo.

Y por último y no por ello menos importante es el problema del pediatra, creemos de hecho que junto a la ruptura de barreras arquitectónicas, es una de las grandes prioridades. Creemos que es totalmente inaceptable que nuestros niños se encuentren desentendidos.

Rogamos busquen una solución a todos estos problemas, que sinceramente, desde nuestro punto de vista no son difíciles de solucionar.

ASOCIACIÓN VECINAL DE EL PARDO

28048 El Pardo, Madrid
C.I.F G-86421096
www.aavvelpardo.wordpress.com
avelpardo@gmail.com